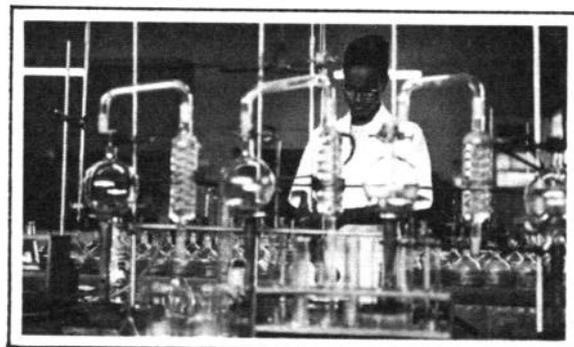
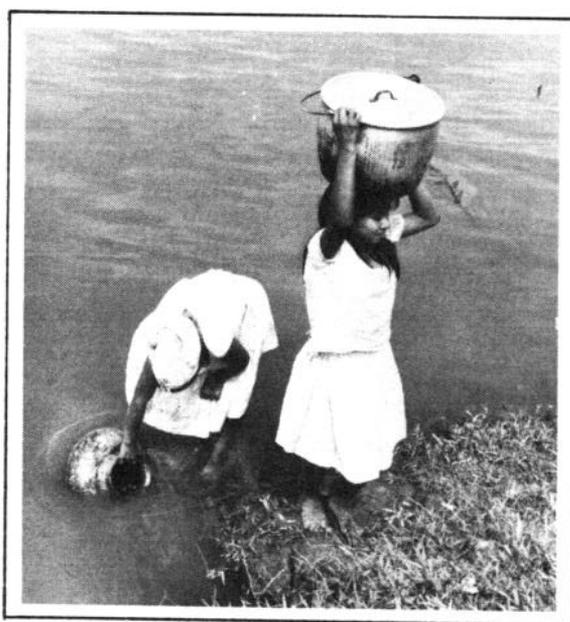
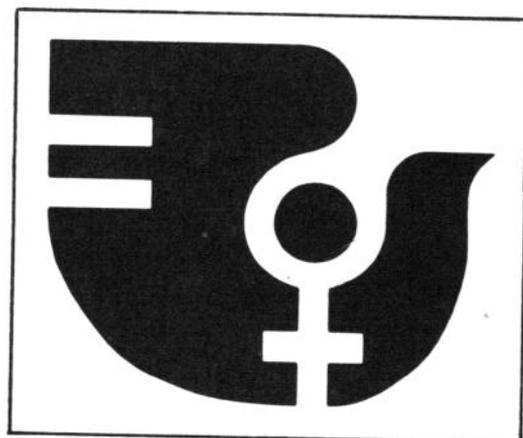


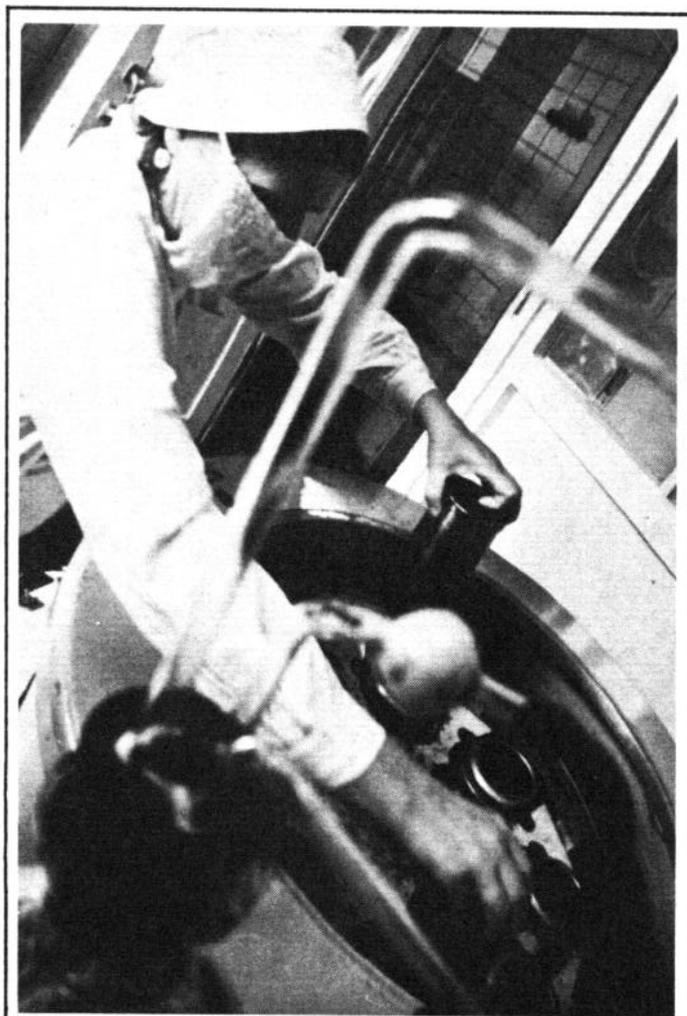
CRONICA

1975: AÑO INTERNACIONAL DE LA MUJER

Un hecho es incontrovertible: en los últimos años la mujer ha ganado terreno en su lucha por la igualdad en el campo laboral. Con todo, su objetivo dista mucho de haber sido alcanzado. Hasta ahora no se ha dado a la mujer la posibilidad de una participación activa en todos los órdenes de la vida. No ha podido actuar en un pie de igualdad con el hombre en su esfuerzo por resolver los problemas que acosan al mundo.

Frente a la apremiante necesidad de mejorar la condición femenina, las Naciones Unidas han declarado a 1975 como el Año Internacional de la Mujer. El acontecimiento más importante que marcará el principio de una nueva época será una conferencia especial que se reunirá en la ciudad de México del 23 de junio al 4 de julio de 1975. Bajo el lema "Igualdad, Desarrollo y Paz" se dará promoción a la igualdad entre los sexos, a la plena integración de la mujer en toda labor de desarrollo, reconociendo su creciente aporte para el mantenimiento de las relaciones amistosas entre las naciones y la consolidación de la paz mundial. El Secretario General de las Naciones Unidas, Kurt Waldheim, ha designado a Helvi Sipilä, Subsecretaria de Asuntos Humanitarios, para el cargo de Secretaria General del Año Internacional de la Mujer y de la Conferencia Internacional del Año de la Mujer.





La mujer participa cada vez más en el campo profesional, en educación, arte, ciencias de la salud, ciencias de la conducta, periodismo, derecho y otras disciplinas. No cabe duda que es capaz de cumplir sus funciones en la medida de sus aspiraciones, de sus condiciones personales y de su responsabilidad social.

Las funciones de la mujer están unidas a todo el proceso de modernización, de desarrollo social y económico y de lucha por la justicia social, la igualdad y la dignidad para todos los seres humanos.





La población femenina en América Latina asciende a 164 millones, aproximadamente, esto es el 50% de la población de la Región. No cabe duda que la condición de la mujer latinoamericana varía, con marcado contraste, según se trate de la mujer rural o la urbana. En cuanto a la primera, aislada geográficamente, tiene difícil acceso a los servicios de educación, salud y bienestar. Ella se ocupa de los trabajos domésticos, de los hijos y no pocas veces de las labores de producción de la tierra. En época de cosecha, participa en la comercialización de los productos, por lo que es común verla en los mercados rurales. Se dedica a la crianza de aves de corral que utiliza para su consumo y el mercadeo. Trabaja para brindarle más oportunidades a sus hijos, pero las condiciones del medio le impiden proyectarse más allá de su ámbito.

En cuanto a la mujer que vive en el medio urbano no cabe duda que ha ido conquistando posiciones en su lucha por la igualdad. Aun así, en muchos países, la situación económica y las tendencias sociales determinan la estructura y el

clima en el que la mujer debe desenvolverse. En muchos casos las mujeres trabajadoras están consideradas como una amenaza para el dominio de los hombres.

Con todo, la mujer profesional ha alcanzado con relación a los hombres un grado de participación comparable. Es cada vez más significativo su desempeño en la enseñanza media y superior. Los programas de salud en las Américas cuentan con personal femenino; se desempeñan en especial como auxiliares en áreas rurales, como enfermeras, obstetricas y en los servicios sociales.

Por lo que toca a las profesiones tradicionalmente masculinas—medicina, leyes, arquitectura, electrotecnia—ya han dejado de ser terrenos vedados para la mujer. El desarrollo de la administración pública, de la economía, de los centros científicos, instituciones sociales y culturales han favorecido el ingreso de la mujer en las fuerzas laborales. Así, paso a paso la mujer comenzará a transitar el camino que la conducirá hacia la igualdad.